

Guía docente de la asignatura

**Contextos Emocionales  
Complejos: Espacio y  
Habilidades Terapéuticas para  
Abordar el Sufrimiento**Fecha última actualización: 09/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 16/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida

**MÓDULO**

Módulo III: Materias Específicas. Ámbito Psicológico/Mental

**RAMA**

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

<b>Semestre</b>	Segundo	<b>Créditos</b>	3	<b>Tipo</b>	Optativa	<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Principios, elementos y características de la relación terapéutica. La posición del profesional como terapeuta e interlocutor. El lugar de la familia en la relación terapéutica.
- Emoción, afectos y sentimientos. Estados emocionales en los procesos de fin de vida. Estados emocionales y alteraciones psicopatológicas.
- Los tratamientos y sus efectos a corto y largo plazo.
- Protocolos de intervención. Pérdidas y proceso de duelo. Suicidio. Intervención en crisis. Especificidad de la dependencia y los procesos de fin de vida en la infancia, la adolescencia y juventud y diferencias de género. Emociones y duelo en los profesionales sanitarios.
- Instrumentos para la prevención, evaluación e intervenciones específicas relacionadas con personas dependientes y procesos de fin de vida.

**COMPETENCIAS**

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Poseer habilidades para detectar y manejar procesos emocionales básicos y complejos, problemas psicosociales y situaciones de riesgo emocional, familiar y de los propios profesionales, así como identificar la necesidad de intervención especializada y realizar una derivación adecuada a otros profesionales.
- CE05 - Poseer habilidades para una comunicación efectiva, utilizar adecuadamente las habilidades de consejo y desarrollar estrategias de afrontamiento para el autocontrol y eficacia en situaciones de marcado impacto emocional.
- CE10 - Poseer conocimientos suficientes sobre la población con discapacidad y dependencia teniendo en cuenta las características propias de las principales etapas del desarrollo del individuo, especialmente en la etapa infante-juvenil y en la vejez, así como la relación con los estilos de vida.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.



- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los elementos que favorecen una adecuada relación terapéutica en situaciones profesionales complejas. El papel del profesional en el manejo de situaciones de crisis.
- Identificar y diferenciar los estados emocionales en los procesos de fin de vida y la sintomatología de alteraciones psicopatológicas.
- Los protocolos de prevención, evaluación e intervención en los procesos de dependencia, fin de vida y duelo. Importancia del trabajo interdisciplinar.

El alumno será capaz de:

- Expresar con seguridad y sin ambigüedad un razonamiento, juicio clínico o conclusión en el ámbito profesional especializado y en el ámbito social general.
- Conocer y manejar las fuentes de información y actualización de conocimientos más habituales en el contexto del fin de vida.
- Diseñar e implementar acciones en los campos de los cuidados sociosanitario.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### LECCIONES/CLASES TEÓRICAS

Descriptores:

#### Relaciones terapéuticas

1. Principios, elementos y características de la relación terapéutica.
2. Obstáculos para la implantación.
3. La posición del profesional como terapeuta e interlocutor.
4. El lugar de la familia en la relación terapéutica y en el contexto hospitalario.



## Emociones/Afectos/Sentimientos

1. Emoción, afectos y sentimientos. Estados emocionales.
2. Estados emocionales en los procesos de fin de vida: Dolor, sufrimiento, esperanza, tristeza, miedo, aislamiento.
3. La enfermedad y el enfermo: Los tratamientos y sus efectos a corto y largo plazo.
4. Estados emocionales y alteraciones psicopatológicas.

## Habilidades y Destrezas Psicológicas en los procesos de fin de vida.

5. Protocolos de intervención en los distintos estados emocionales.
6. Pérdidas, Duelo y proceso de duelo. Suicidio. Intervención en crisis.
7. Especificidad de la dependencia y los procesos de fin de vida en la infancia.
8. Especificidad de la dependencia y los procesos de fin de vida en la adolescencia y juventud.
9. Emociones y duelo en los profesionales sanitarios. Reconocer y controlar emociones.
10. Instrumentos: Prevención, evaluación e intervenciones específicas relacionadas con personas dependientes y procesos de fin de vida.

## PRÁCTICO

### II.- SEMINARIOS/ EJERCICIOS PRÁCTICOS

#### Descriptores:

- Seminario: El proceso de duelo y las emociones complejas.
- Ejercicio práctico: Protocolo de evaluación.
- Ejercicio práctico: Protocolo de asistencia y seguimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Barreto, P. y Soler, M.C. (2007). Muerte y duelo. Madrid: Síntesis.
- Bayés, R. (2001). Psicología del sufrimiento y de la muerte. Barcelona: Martínez Roca.
- Cruz Quintana, F., García Caro, M<sup>a</sup>.P (2007). Dejarme Morir. Ayudando a aceptar la muerte. Madrid: Pirámide.
- Fernández-alcántara, M.; Pérez-Marfil, M. N. y Cruz-Quintana, F. (2019). Duelo, pérdida y estrés: compañeros de vida inevitables. En I. Peralta-Ramírez (coord.). Un villano llamado estrés: El estrés y sus consecuencias (pp. 445-470). Madrid: Pirámide.
- Generalitat Valenciana (Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública) (2016). Vivir es la salida. Plan de prevención del suicidio y manejo de la conducta suicida.
- Nomen, L. (2007). El duelo y la muerte. El tratamiento de la pérdida. Madrid: Pirámide.
- Sáinz Sordo, A. y Nomen Martín, L. (2012). Tratando...situaciones de emergencia. Madrid: Pirámide
- Worden, J.W. (2004). El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia. Barcelona. Paidós



**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Fernández Alcántara, M., Cruz Quintana, F., Pérez Marfil, M.N., Catena Martínez, A., Pérez García, M., y Turnbull, O.H. (2016). Assessment of Emotional Experience and Emotional Recognition in complicated Grief. *Frontiers in Psychology*, 7 – 126.
- Fernández Alcántara, M., Pérez García, M., Pérez Marfil, M.N., Catena Martínez, A., Hueso Montoro, C., y Cruz Quintana, F. (2016). Assessment of different components of executive function in grief. *Psicothema*, 28 (3), 260-265.
- Fernández Alcántara, M., García Caro, M.P., Pérez Marfil, M.N., Hueso Montoro, C., Laynez Rubio, C., y Cruz Quintana, F. (2016). Feelings of loss and grief in parents of children diagnosed with autism spectrum disorder (ASD). *Research in Developmental Disabilities*, 55, 312 – 321.
- Fernández Alcántara, M., Pérez Marfil, M., Catena Martínez, A., Pérez García, M., y Cruz Quintana, F. (2016). Influencia de la psicopatología emocional y el tipo de pérdida en la intensidad de los síntomas de duelo. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7, 15 – 24.
- Gómez Sancho, M. y Grau Abalo, J.A. (2006). *Dolor y sufrimiento al final de la vida*. Madrid: Arán.

**ENLACES RECOMENDADOS**

<http://www.reddeinvestigacionparaelfinaldelavida>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- MDO1 Lección magistral/expositiva
- MDO2 Sesiones de discusión y debate
- MDO3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MDO6 Ejercicios de simulación
- MDO9 Realización de trabajos individuales

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)****EVALUACIÓN ORDINARIA**

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que



integran el sistema de evaluación:

- Asistencia a clases teóricas y prácticas: Hasta un 10% (ponderación mínima 1.0, y máxima 10.0)
- Trabajo individual: Hasta un 30% % (ponderación mínima 20.0, y máxima 50.0)
- Exposiciones/presentaciones orales: Hasta un 20% (ponderación mínima 10.0, y máxima 30.0)
- Memoria final: Hasta un 40% (ponderación mínima 20.0, y máxima 50.0)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Seguirá el mismo procedimiento descrito para la evaluación ordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final, se realizará en un solo acto académico.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud.

Se realizará un examen de la parte de teoría del programa de la asignatura y de los contenidos de los Seminarios. La puntuación total del examen de la asignatura se obtiene sumando el contenido de la parte teórica (70%) más el contenido de la parte de los semanarios (30%).

